

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACION GEOGRAFICA PARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

GRAN SOMBRERERÍA

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las últimas novedades de Oño. en sombreros de paja de la ancha. Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife, garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.

Gorras japonesas con visera de tela. Bóinas marinas y Sombreros de paja para Niños y Niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros Panamá hay un buen surtido en todas clases y precios.

Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por ventas al contado. Se hace toda clase de composturas con prontitud y esmero.

CURSALFE.—Laguna calle Herradores núm. 47. Orotava carreras 11. Depósitos para la venta de... Puerto Cruz. Realejos, San Juan de la Rambla, Icod, G. Truchico, Villa de Güimar, Arafo, San Miguel, Adje, Granadilla, La Palma, Lanzarote, Gomera y el Hierro.

La única casa de la Provincia en su ramo

Diario de Tenerife

REDACCION Y ADMINISTRACION, Valentín Sanz núm. 8. Esquina a San José

ALMANAQUE

Octubre 20. SANTO DEHOV. Sta. Ursula. SANTO DE MANANA.—Sta. María Salomé.

EFEMERIDES

Octubre 20. 1621. Ejecución de D. Rodrigo Caldeón.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 19. DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—8 n. Deuda perpetua 4 interior 4 84'10. Amortizable 5 8 101'70. Acciones del Ban. de España 4 49'50. d. de la Compañía Arrendataria de Tel. 283'00

CAMBIOS

Londres, cheque pta. 26'78 por 1. París, cheque 4 0'10

Almodóbar

Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales, participa al público que ha instalado un teléfono en la Alameda de la Marina, para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife

Calle de Carmen Montealegre esquina a Juan Padrón

SUBASTA

El día 27 del corriente de 10 a 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido; sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos, se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 11 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1912.—El Director Gerente P. S. Rafael Hernández Sayer.

NOTA.—Se participa al público que la segunda remesa de huchas se recibirá en breve, a fin de que las personas que las tienen ya puestas o puestas en la pasen a recogerlas en las oficinas de la Institución.

También se hace saber que la Junta de Gobierno ha sido autorizada por acuerdo del Consejo de Administración para aceptar, cuando fuere necesario, los anticipos al 4 % y a plazo fijo de que habla el artículo 10 del Reglamento. Las personas que deseen hacer estas imposiciones pueden manifestarlo en las oficinas de la Sociedad donde se tomará la correspondiente nota.

Casa de salud operatoria

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Sr. Veremundo Cabrera. Barrio de los Hoteles.—Gran vía IRUGUI GENERAL

Operaciones de vientre, cura radical de hernias, operación de las apendicitis de tumores de la matriz de quistes, etc. Vinos generosos y medicinas. Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

SUBASTA

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, en liquidación, anuncia la subasta de:

Una casa en la calle de la Igualdad n.º 14 por el precio de 8500 ptas. Una casa en construcción, en la misma calle marcada con el n.º 31 por el precio de 5200 ptas y va los pagarés que la Sociedad tiene en cartera.

Para las casas se admiten proposiciones que cubran el 75% de su valor.

Esta subasta se verificará el día 5 de Noviembre a las 14 en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

El pago de lo que se adquiera será al contado.

El Gerente Manuel de Cámara.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado, 10, entraron los siguientes vapores:

3047-207—San Mateo, noruego; procedente de Gotemburgo. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoren.

3048-208—Amiral Duperré, francés; de Dakar. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

3049-209—Muraji, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª.

3050-210—Aurelien Scholl, francés; de Burdeos. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Rufisque, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

3051-211—León y Castillo, español; de Arrecife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

3052-212—Carmen, español de San Sebastián. Dejó y tomó pasajeros; descargó frutos y salió para Abona, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

3053-213—Kebriabauk, inglés de Cardiff. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.

3054-214—Itta di Milano, italiano; de Génova y La Guaira. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª.

3055-215—Machrie, español, del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

3056-216—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.

3057-217—Trompenberg, holandés; de Gotemburgo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Fray Bentos, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.

3058-218—Crosshill, inglés; de Bahía Blanca. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

Ayer, 20, entraron los siguientes:

3059-219—Arzila, inglés; procedente de Londres y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías; cargo frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

3060-220—Margam Abbey, inglés; de Cardiff. Tomó carbón, agua y

viveres y salió para Río Janeiro, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.

3061-221—Hilaris, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Montevideo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª.

3062-222—Cabañal, correo español; de Barcelona y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Valencia y escalas, despachado por el señor D. J. A. Brage.

3063-223—Tenerife, español; de Canaria. Descargó y cargó mercancías y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

3064-224—Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y salió para su procedencia, despachado por los señores Fyffes.

3065-225—Taoro, español; de San Sebastián, en lastre. Sale para su procedencia, despachado por los mismos señores.

3066-226—Lanzarote, español; de Canaria. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para Tazacorte y escalas, despachado por D. E. Oliva.

3067-227—Atrathendrick, inglés; de Tacopilla. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Inglaterra, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.

3068-228—Vrihandel, inglés; de Amberes. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Santos, despachado por los mismos señores.

3069-229—Irewyn, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Inglaterra, despachado por los mismos señores.

3070-230—Kromprinz, alemán; de Hamburgo y escalas. Dejó pasajeros y salió para Durbán, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

Esta mañana entraron los vapores ingleses Lomas, de San Nicolás para la Coruña; South Wales, Cape Corso y Bideford, de Rosario para Inglaterra; Inkonka, de Durbán para Londres; e italiano Colombia, de Buenos Aires para Messina y Nápoles.

El sábado entraron los pallebots Rosario, de Tostón, con piedra de ca; y San José, de Fuerteventura, con yeso y ganado lanar.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—22 (10 n.)

Correos

En la sesión de hoy en el Congreso se aprobó la concesión de un crédito de 1.211 900 pesetas para mejoras en el servicio de Correos.

Teógrafos

También se aprobó otro en 787.100 pesetas para teógrafos

Debate

El jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias, terminó esa tarde en el Congreso su intervención en el debate sobre los proyectos que, para mejorar las condiciones del trabajo de los ferroviarios, tiene presentados el Ministro de Fomento señor Villanueva.

Amenazas

El Sr. Iglesias terminó su discurso amenazando al Gobierno.

Sensación

Las últimas frases del leader socialista causaron bastante sensación en la Cámara.

Almodóbar.

Sr. Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 20—21'15 (9'15 n.)

Del conflicto

El presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, ha hecho a los periodistas importantes declaraciones respecto al conflicto ferroviario.

Mejoras

Dice el jefe del gobierno que algunas empresas le han ofrecido solemnemente que, dentro del mes actual, concederán varias mejoras al personal subalterno.

Lo prometido

En vista de la campaña de algunos periódicos, el Sr. Canalejas insiste en que el Gobierno ha cumplido hasta ahora las promesas que hiciera a los ferroviarios.

Reivindicaciones

También ha dicho el Sr. Canalejas que, dentro de los reglamentos que se aprueben, los ferroviarios obtendrán las necesarias reivindicaciones

Hasta cuándo!

La conferencia de hoy con los periodistas la concluyó el Sr. Canalejas diciendo que seguirá gobernando la nación por contar con el apoyo de los constitucionales.

Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 20—22'40 (10'40 n.)

Debate

En la sesión de mañana en el Congreso intervendrá en el debate ferroviario el jefe de los conservadores D. Antonio Maura.

Expectación

Existe verdadera expectación por conocer lo que diga el Sr. Maura.

Las huelgas

Dícese que se opondrá resueltamente a la abolición de las huelgas.

Indignados

Los republicanos hallanse sumamente indignados por los ataques que les ha hecho el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Obstrucción

Con este motivo han anunciado que harán obstrucción a los presupuestos.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRONICA

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvia del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, se pectora, angre o mucosidades, disnea y cansancio al subir ciertas sueno intranquilo, sudores nocturnos digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras; la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preoñiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Orliment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Con 36 pasajeros para aquí y 562 de tránsito para el Cabo de Buena Esperanza y escalas, llegó ayer tarde el vapor alemán Kronprinz.

Con 3 pasajeros y carga general para esta plaza llegó ayer por la mañana el vapor correo español Cabañal, procedente de Barcelona y escalas

Procedente de Londres y escalas, con carga general para esta plaza y once pasajeros, llegó ayer el vapor inglés Arzila. Cargó frutos del país y salió para el puerto de su procedencia, llevando además, 38 pasajeros de tránsito.

La compañía «R. M. S. P.» ha instado el aparato Marconi en sus vapores, Agatir y Arzila que hacen escalas en este puerto.

Continúa presentándose casos de peste bubónica en Rosario de Santa Fé (República argentina)

Un empleado del resguardo de consumos sorprendió ayer en el muelle principal a un sujeto que llevaba a cuestas un saco y con el cual parece que quería entrar en la población, y que al ser detenido y registrado, se vio que llevaba dentro de dicho saco cinco piezas grandes de tela. Fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama: Gobernador civil.—Tenerife

Madrid, 19—23 45

«He habido extensamente presidente, ferrocarril Taide, ofrecídomo decidido apoyo personal y de gobierno. Este día he haré cu nto al deapada por realización proyecto. Mañana llega Pérez Armas, comenzaremos labor entusiasta, incansable. Ruégole comunicarlo periódicos.»

Lázaro.

D E P.

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en Sevilla la respetable señora D.ª Carmen Martínez de Pinillos, madre política del oficial de este Gobierno civil, secretario occidental del mismo, D. Jerónimo Ortega y Alvarez.

Reciba nuestro más sentido pésama.

En la Jefatura de la Inspección de vigilancia se personó el sábado el árabe, Musé Elias, manifestando que en el retrete de la plaza del Mercado había dejado por olvido, un cinturón conteniendo 53 libras en oro, y que al regresar poco después en su busca, observó con sorpresa que éste había desaparecido, ignorando quien pudiera ser el autor del hecho.

Se dio cuenta al juzgado correspondiente.

Con objeto de continuar sus estudios en Barcelona se embarcó el sábado para aquella capital el aprovechado joven y querido amigo nuestro, D. Domingo Pisaca y Burgada.

Le deseamos un feliz viaje y buena suerte.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Ha contraído matrimonio en esta capital el apreciable joven don José González Martín con la simpática señorita Pilar Tovar y Lorite

En la Dirección del Instituto se ha recibido los títulos de Bachiller de don Francisco Hernández y Sáenz, D. Manuel Hernández y González, y D. Juan Schwartz y Díaz-Flores.

El Inspector provincial de Sanidad Dr. Laborde ha marchado a Canaria.

Ayer fueron detenidos en esta Capital, por la guardia de Seguridad, dos sujetos que habían causado en la Laguna varias heridas y contusiones a otros dos individuos que venían en un carro, porque éstos parece que se negaron a conducirlos a esta ciudad.

El expendedor ambulante de billetes de Loterías, Tomás Alberto, se ha presentado en la inspección de vigilancia manifestando que a un sobrino suyo se le ha extraviado och o décimos de 13 jugada de este mes: otro del número 23 717 y otros cuatro del 26 886, primera serie. Se dió conocimiento al juzgado.

Ha sido entregado a la autoridad de marina un individuo de oficio mariner, natural de Lanzarote, que sustrujo un billete de cincuenta pesetas a otro compañero que se había quedado a dormir dentro de una gaonera.

Se ha dado cuenta al juzgado de haber sido maltratado de obra por cuatro marineros de la barca noruega Remostran, el joven Salvador Jiménez Yubel, causando varias contusiones de las que fué curado en el Hospital civil.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, reúne propiedades excelentes para este caso pues permite, suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen sin fatigarlos el estómago.

Se ha concedido el retiro a nuestro paisano el comandante de infantería Don Adolfo Bento.

Con objeto de que nuestros lectores puedan hacer los comentarios que crean del caso sobre el reglamento de los Cabildos, con completo conocimiento de causa y no dejándose llevar por impresiones recogidas de referencias, no siempre por completo desapasionadas, hoy comenzamos a publicar, tomándolo de la Gaceta. Es un documento que merece ser estudiado con serenidad completa y sin ninguna clase de prejuicios ni apasionamientos, única manera, a nuestro juicio, de equilateral lo que tenga de bueno ó lo que en él pueda resultar perjudicial.

Observatorio central meteorológico a comandante de marina.—Tenerife. Madrid, 19—12 25

«Las mayores presiones residen sobre España. El buen tiempo se extiende por toda la Península.»



Cemento "DROMEDARIO" Cemento "UNIÓN"

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Marcas exclusivas de la casa

VIUDA É HIJOS DE AURELIANO YANES

Agentes de la VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en el Puerto de la Cruz.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Polier, 18 é Imeldo Seris, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

Reglamento

provisional para el régimen de los cabildos insulares de las Islas Canarias.

Artículo 1.º El régimen y administración del Archipiélago canario corresponde...

1.º Al Gobernador como representante del Gobierno.

2.º A la diputación y Comisión provincial.

3.º A los Cabildos insulares.

Art. 2.º La diputación Provincial continuará funcionando con arreglo a lo prevenido en la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882...

Art. 3.º En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la ley de 11 de Julio de 1912...

Art. 4.º El Gobierno haciendo uso de la facultad que le concede el apartado segundo del artículo 5.º...

Art. 5.º La elección de los Vocales del Cabildo se ha de hacer por sufragio directo, sujeta en un todo a lo prevenido en la ley Electoral de 8 Agosto de 1907...

Art. 6.º La ley Electoral anteriormente citada, regirá en un todo para cuanto se refiera al régimen electoral...

Art. 7.º La ley Electoral anteriormente citada, regirá en un todo para cuanto se refiera al régimen electoral...

Art. 8.º Son condiciones precisas para ser admitido como vocal del Cabildo insular:

1.º Ser español, mayor de edad, gozar de todos los derechos civiles y políticos y ser vecino de cualquiera de los Municipios de la isla...

2.º Ser propuesto por dos Concejales ó ex Concejales del Ayuntamiento que forme el distrito respectivo.

3.º Ser ó haber sido Vocal del propio Cabildo ó haber sido propuesto por dos personas que reúnan tales condiciones.

4.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito...

5.º Ser propuesto por dos Diputados ó ex Diputados provinciales de la misma isla.

6.º Ser ó haber sido Vocal del propio Cabildo ó haber sido propuesto por dos personas que reúnan tales condiciones.

7.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito...

8.º Ser español, mayor de edad, gozar de todos los derechos civiles y políticos y ser vecino de cualquiera de los Municipios de la isla...

9.º Ser ó haber sido Vocal del propio Cabildo ó haber sido propuesto por dos personas que reúnan tales condiciones.

10.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito...

Los Cabildos insulares funcionarán como Comisiones mixtas para entender en lo que á la isla afecta en las operaciones del Reemplaz del Ejército...

Estos Cabildos designarán de su seno dos Consejeros y un Médico, como Vocales civiles para formar dicha Comisión...

Art. 5.º Con arreglo al censo de población vigente, los Cabildos se constituirán en la actualidad en la forma siguiente:

Tenerife, 25 consejeros.

Gran Canaria, 26 ídem.

Palma, 24 ídem.

Lanzarote, 19 ídem.

Gomera, 16 ídem.

Fuerteventura, 12 ídem.

Hierro, 7 ídem.

Quando, como consecuencia de futuros Censos, aparezcan variaciones en las poblaciones de las islas respectivas...

El aumento de individuos del Cabildo, por los motivos anteriormente expuestos se acordará por el Cabildo mismo...

Contra este acuerdo se podrá recurrir en un plazo de diez días, ante la Diputación provincial...

Elección, constitución y funcionamiento de los Cabildos.

Art. 6.º La elección de los Vocales del Cabildo se ha de hacer por sufragio directo, sujeta en un todo a lo prevenido en la ley Electoral de 8 Agosto de 1907...

La elección de Vocales correspondiente á cada Cabildo se efectuará por partidos judiciales, que vendrán á constituirse en distritos electorales...

Las islas de Gomera, Fuerteventura y Hierro, se considerarán, á este efecto, como si constituyeran cada una un partido judicial.

Todos los distritos electorales se dividirán en las Secciones y Colegios correspondientes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley Electoral vigente.

Art. 7.º La ley Electoral anteriormente citada, regirá en un todo para cuanto se refiera al régimen electoral...

Las reclamaciones contra dichas elecciones é incapacidades se tramitarán en la forma y plazos prevenidos por el Real decreto de 24 de Marzo de 1891...

Para la proclamación de candidatos, ó sea para la aplicación del artículo 24 de la ley Electoral vigente...

1.º Ser propuesto por dos Concejales ó ex Concejales del Ayuntamiento que forme el distrito respectivo.

2.º Ser propuesto por dos Diputados ó ex Diputados provinciales de la misma isla.

3.º Ser ó haber sido Vocal del propio Cabildo ó haber sido propuesto por dos personas que reúnan tales condiciones.

4.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito...

Art. 8.º Son condiciones precisas para ser admitido como vocal del Cabildo insular:

1.º Ser español, mayor de edad, gozar de todos los derechos civiles y políticos y ser vecino de cualquiera de los Municipios de la isla...

tificada por la inscripción en los padrones municipales.

2.º Haber sido elegido y proclamado electo con arreglo á las disposiciones de la ley Electoral vigente...

3.º No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal para obtener el cargo del día en que se verifique la sesión de constitución del Cabildo.

Art. 9.º Están incapacitados para ser Vocales de los Cabildos:

1.º Los comprendidos en alguno de los casos que determina el artículo 3.º de la ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales.

2.º Los contratistas de obras ó servicios públicos que se costeen con fondos del Estado, de la provincia, del Cabildo ó de los municipios de la isla...

3.º Los que desempeñen ó hayan desempeñado un año antes en el distrito en que la elección se verifique...

Las incapacidades á que se refiere este número se limitarán á los votos emitidos en el distrito electoral adonde alcance la Autoridad ó funciones de que haya estado investido el Vocal electo.

En los casos de incapacidad referentes á servicios, contratos y suministros dentro de la isla por cuenta de su Ayuntamiento, de la Provincia ó del Estado...

Art. 10. El cargo de Vocal del Cabildo es incompatible con los de Concejal, Diputado provincial y á Cortes y Senador, Juez municipal, Notario, Registrador y demás personas que desempeñen cargos públicos...

Se exceptúan únicamente de esta incompatibilidad los Catedráticos numerarios y auxiliares de Escuelas Superiores ó Institutos cuyos sueldos no sean satisfechos con fondos insulares.

La incompatibilidad se produce y será declarada desde el momento en que obtenido por un Consejero cargo cualquiera retribuido, no lo renuncie en el plazo de ocho días, dando cuenta al Secretario del Cabildo.

Transcurrido el plazo expresado sin recibirse la renuncia, se declarará la vacante, por entenderse renunciado el cargo de Vocal del Cabildo.

Art. 11. El cargo de Vocal del Cabildo es gratuito y obligatorio.

Esto no obstante, podrán excusarse de su desempeño ocho días antes de marcado para la constitución de dicho Cabildo, los que documentalente justifiquen encontrarse en alguno de los siguientes casos:

1.º Los que no sepan leer ni escribir.

2.º Los mayores de setenta años.

3.º Los impedidos físicamente, cuando lo justifiquen con las debidas certificaciones.

4.º Los que hayan sido Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales, Vocales de Cabildo y Concejales, hasta dos años después de haber cesado en sus respectivos cargos.

(Continuará.)

¡QUE PENAL

El sábado, bien entrada ya la noche terminó la sesión del Ayuntamiento comenzada el miércoles.

Aquel mismo día, al anunciar que había de celebrarse, asegurábamos que habría lleno completo pues entre los asuntos que figuraban en el orden del día estaba el nombramiento de director del bando municipal que tanto venía dando que hablar.

Así sucedió en efecto y no solo acudieron hasta 24 concejales, sino que la parte del salón destinada al público fué invadida por una concurrencia muy superior á la capacidad del local.

Pero eran muchos los asuntos que habían de tratarse, aunque todos tan insignificantes como el del empréstito y otros, y no fué posible tratar aquel día del asunto magno y trascendental.

El viernes á última hora se llegó al fin á la anunciada votación cuyo resultado conocieron nuestros lectores.

Hasta ahora esto parece que no tiene nada de particular, pero es el caso que tampoco el viernes se terminó el despacho de los asuntos pendientes y era necesario que continuara la sesión al siguiente día.

Y el sábado, á la hora señalada, abrió el alcalde Sr. Peraza, habiéndose presentes solamente dos concejales: los Señores Martí y Esquivel. La sesión fué totalmente desierta y hasta la mañana destinada á nuestros compañeros de la prensa, desamparada y sola.

A medida que la sesión se celebraba fueron entrando los concejales Sr. del Toro, Díaz Llano, Dagoberto Meliá, Cruzada, Cordero, Vandeweyer, Franques, Colla y Medalla y a la mesa de la prensa dos ó tres jóvenes periodistas.

El sitio del público continuó completamente desierto.

¡Qué penal!

MILITARES

Esta mañana á las 9, se celebró en el cuartel de San Carlos, bajo la presidencia del teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta Comandancia, señor D. Eduardo Entralgo, consejo de guerra ordinario, para ver y fallar á causa instruida contra un guardia civil, por los delitos de homicidio y abandono de servicio.

El capitán de la guardia civil D. Juan Egea Urraco, ha sido destinado á la primera compañía de la Comandancia del cuerpo en esta provincia, y el de la misma graduación, D. José Blasco Muñoz, se le destina á la de Valencia.

Ha sido ascendido á comandante el capitán de ingenieros nuestro paisano y amigo, D. José G. van, y destinado á la Comandancia de Tenerife.

Ha sido destinado: los tenientes coronel de ingenieros D. José de Victoria y D. Eusebio Jiménez Luesma, al regimiento de ferrocarriles; y comandante D. Justo Aleman, á la Comandancia de Cuartas, y el capitán D. Juan Fernández Vialta á la compañía de zapadores de la misma Comandancia.

Asimismo, se destinó al centro Electrotécnico y de Comunicaciones, al comandante de ingenieros que sirve en este Comandancia, D. Luis Castañón Cuzata.

A oficial tercero de Administración militar, D. Andrés Vad Vasco, se le destina, ascendido, de la Capitana general de este distrito el Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

A los señores D. E. Jiménez López de la Comandancia de Cuartas de Tenerife á la de Campaña.

Ha sido ascendido á primer teniente y destinado á este regimiento de artillería, D. Emiliano Fernández Corón.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para esta plaza, al alumno de Caballería D. Antonio G. de Santa Marina.

Espectáculos

Opereta y zarzuela

Programa para hoy: A las 8:15, Enseñanza libre. A las 9:30 doble, Lirio entre espinas y El viaje de la vida (estreno).

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las contrales y buenos establecimientos de electricidad

MAQUINARIA

LA CASA QUE MAS VENDE EN LAS ISLAS CANARIAS ES LA DE

SPERLING & WILLIAMS

Londres

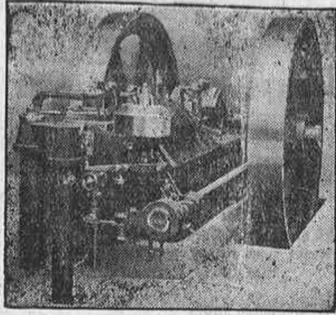
por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones.

PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS

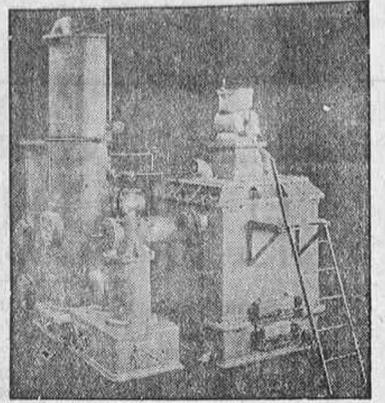
REPRESENTANTE Y APODERADO

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas



Motor á Gas Pobre



Gasógeno sencillo

UN SEÑOR que posee mucha práctica en un negocio de gran rendimiento necesita asociarse á una persona que aporte un Capital de 20.000 pesetas, en la seguridad completa de que la utilidad ó beneficio que devenga dicho Capital no bajará de un 40 por 100.

Dirigir la correspondencia á lista de correos á nombre de T. G. G.

LA REGULINA

Patente alemana número 16 9864 patente extranjera. Natural remedio del estreñimiento obra directamente sobre los intestinos, sin alterar el estómago. Carece de sabor desagradable y de acción tóxica irritante. No produce cólicos. Pregunte á su médico. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro, Cuentas corrientes, etcétera

Santa Cruz de Tenerife

CASTILLO 54

Empleo vacantes en sus casas, en cada pueblo español, para Señorita ó Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan 2 Viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana Oporto (Por ugal).

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina para coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifique nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE

se prepara y emplea sin variaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Los fines para los cuales se recomienda son: debilidad y práctica, para mejorar lo que tiene Ud. de ella. Es tan sana y nutritiva como la miel y contiene todos los elementos nutritivos y curativos de la Hígado de Bacalao y los jugos de los hígados de vacas con Jarabe de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escorbuto, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. Eimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

EN ALEMANIA EL PUBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas. 30—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos.

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas)
- escribir (desde 100 Ptas)
- bicicletas (desde 75 Ptas)
- motocicletas (desde 300 Ptas)
- automóviles (desde 3000 Ptas)

- armas de toda clase
- juegos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas 25,50
más 10% " 2,50
precio de venta Ptas 28,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

ARNOLD FEUER

Berlin-Harlotenburg,
Gerwinstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las "Cj." cartas insuficientemente fraqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.-G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas para los rios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán localizada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Se ven en

cuatro magníficas vacas de raza suiza, dos de ellas dando abundante leche. Las otras dos parirán en el próximo mes de Noviembre.

Darán razón astillo 24

SIDRA CHAMPAGNE "EL CAITERO" —LA MEJOR—

DEPOSITARIO: Américo L. Méndez

ALFONSO XII, 56

DR. GARCIA RÍOS

MEDICO CIRUJANO

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias Partos, enfermedades de la mujer y de los niños Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos.

Cirugía general, Operaciones en la matriz, cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos. Electroterapia y masaje vibratorio.

SIFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 3 á 5; gratuita de 5 á 6 los martes y viernes.

Alfonso XIII 51.—Teléfono 371

SE ALQUILA

la casa número 44 de la calle de Méndez Núñez.

Darán razón S. Francisco núm.4.

SE ALQUILA

una hermosa y espaciosa casa con Jardín en la calle de San Martín núm. 44.

Para más informes dirigirse al escritorio de los señores Hardisson Hermanos, calle de Villalba Hervás núm. 5 (antes Tigre).

CONTADORES PARA AGUA

Siemens & Halske

La mejor marca del mundo. De venta en la droguería de Manuel Filipes, Valentín Saiz 4.

KENNEDY FRAGER, Y T. E.

Contadores de agua volumétricos y á turbina

(Aprobados por reales ordenes, 20 Julio 1938, 12 Septiembre 1907 y 10 Marzo 1911)

Estas tres clases de contadores son elejidos entres los mejores de cada sistema siendo conocidos universalmente y pudiendo comprobarlo por los muchos instalados en esta Capital y La Laguna.

Se garantiza su buen funcionamiento y se hacen toda clase de reparaciones con piezas de re cambio en caso necesario.

Bazar Francés,

4 Plaza de la Constitución 4.

VELAS MARCA "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

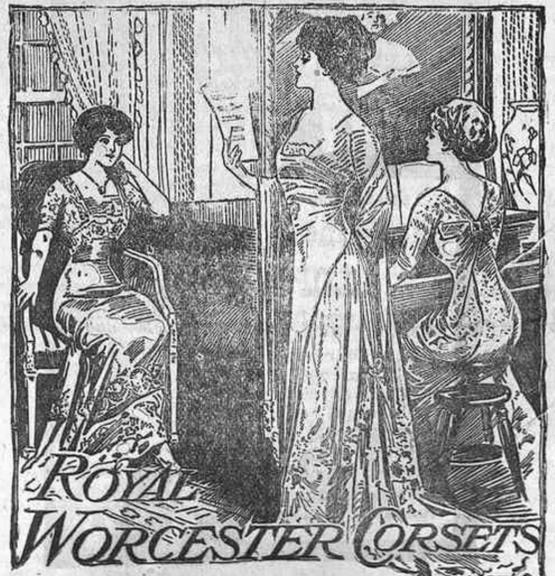
Agentes exclusivos para las Islas Canarias

Wilson & Coventry Ltd.

Alfonso XIII 16, entresuelo.

"LE PRINTEMPS"

GRANDES ALMACENES, TEJIDOS Y NOVEDADES
SAN FRANCISCO, 9.—C. GARCIA DORTA.



ROYAL WORCESTER CORSETS

Las grandes novedades en sombreros para Señoras y niñas, echarpes tules bordados, adornos, abrigos, seda, etc., y cuanto la moda exige en la estación presente para vestir con distinción, acaba de llegar á estos almacenes, únicos depositarios de los sin rival corsets «WORSESTER».

NOTA IMPORTANTE.—La única casa en la provincia que cuenta con peluquero parisién para señora, confección de toda clase de postizos, etc.; se pasa á domicilio con aviso, en obsequio á la clientela de Orotava éste pasará á tomar órdenes los días 15 de cada mes, hospedándose en el Hotel Suizo.

"LE PRIMPENS"

